

Un

Pedro Seguera Maestro de Cirujano ya
Prubado por el Real Prudo Medico Vecino
de esta Villa de Yecla =

Certifico como en diferentes Ocasio-
nes casada a Don Joseph Ortega de un
expos como siho el que actual mente es
faja de ciendo que accidente por ser
tan pernicioso y abase abituado se ha
e. aca quasi yncunabile y por esta causa
a tien por esto yn posibilidad para la res-
tencia de su ciencia pues siendo las cau-
sas de dicho accidente la estancacion que
caee la sangre entre el cutis y la que se
la produccion por un acido boba Fil y la
el qual no solo causa efervescencia en
do la masa de la sangre y eno tambien en
las partes cutaneas en donde se destruye
la boba Filidad del acufre balsamico
y de aqui resulta el que el acido que
sto en movimiento agaloz por benigno
flamaciones que agudena a la parte
afecta con los exulceraciones que cau-
san en las yngles y tabla de los muslos y pa-
ra que cor de de este en Yecla a 25 de
Febrero de 1752 Pedro Seguera